

NO SE GENERO LA
INFORMACIÓN REQUERIDA
YA QUE LOS TIPOS DE
CONSESIÓN EN ESTE CASO
SON CONTRATOS DE OBRA Y
CUENTAN CON SUS
AUTORIZACIONES Y
ATRIBUCIONES POR LO
TANTO NO HAY
MODIFICACIONES EN ELLOS Y
EN CASO DE HABERLAS SE
HACEN LOS TRAMITES
CORRESPONDIENTES.